Publicación No. 00016171 del 18-abr-2023

PUBLICACIÓN PAGINA WEB VEEDURÍAS CIUDADANAS

La Dependencia DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION del Municipio de San José de Cúcuta atendiendo el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y Articulo 15 Literal C y Articulo 16 Literal de la Ley 850 de 2003, convoca al Comité de Vigilancia Ciudadana, para realizar Control Social al siguiente Proceso:

OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESOS DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN CON ÉNFASIS LA OPERATIVIDAD DE LAS PLATAFORMAS DE REGISTRO Y REPORTE DE INFORMACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER.".

PROCESO CONTRACTUAL: DAP-CPS-055-2023

PLAZO: La Duración del Contrato será de 6 Meses desde la Suscripción del Acta de Inicio.

PRESUPUESTO OFICIAL: es la suma de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M. C/TE. (18,000,000.00).

PLAZO PARA ENTREGAR PROPUESTA: El proponente deberá entregar la propuesta dentro de los dos días hábiles siguientes al recibo de la solicitud de oferta.

Autorizado

MARCELA RODRIGUEZ CAMACHO
DIRECTORA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION
Alcaldía Municipal de Cúcuta
Firma No. 18042023-12

Proyectó: Hernando Vergara Acevedo – Profesional Universitario DAPM

Revisó: Andrea García Uzcátegui – Asesor Externo